



CTO ASTURIAS CADETE, JUNIOR, SUB21 Y PARAKARATE GRADO, 10 OCTUBRE DE 2026

- El pesaje dará comienzo a las 9:00 a.m. hasta una hora antes del comienzo de la categoría, horario que está en la distribución de tatamis. Obligatorio DNI o PASAPORTE para poder pesarse
- Las categorías con un único competidor quedan anuladas, excepto las categorías de Parakarate, y no se contabilizarán en las estadísticas de medallas. Las categorías con 3 competidores se harán ligullas.
- Los horarios de comienzo son aproximados, se podría empezar una categoría 30 minutos antes si están todos los competidores de dicha categoría.
- Si un competidor al ser llamado por el enlace del tatami no está, se le llamará dos veces por megafonía y si no aparece será descalificado.
- Los coach deben estar pendientes de sus competidores y según se vaya desarrollando la competición si algún competidor no tiene opción de repesca debe indicarle que abandone la zona de competición .
- Quedar campeón de Asturias no da derecho a asistir al Campeonato de España si los seleccionadores lo consideran oportuno.
- Los Coach deben llevar siempre visible la acreditación actualizada.
- Los Coach no pueden llevar mochilas ni otros objetos cuando estén en el cajón de coach. Solo los necesarios para apuntar resultados.
- Se ha tenido en cuenta los cabezas de serie de la siguiente manera: Medallistas del cto de España y después el cto de Asturias, siempre que estuvieran en el mismo peso que compiten ahora. Si hubo un cambio de categoría o de peso no se tiene en cuenta.

Normativa de arbitraje y competición.

- **Kata.** Reglamento de RFEK con 5 jueces. En las categorías de Parakarate se harán dos vueltas a puntuación.
- **Kumite.** Reglamento de la RFEK con 4 jueces y un árbitro.

Rufo Antonio Fernández González

Presidente

Jesús Penas Fernández

Director Técnico